

EL HOGAR OBRERO

COOPERATIVA DE CONSUMO, EDIFICACIÓN Y CRÉDITO LTDA.
Matrícula N° 1 del INAES - Fundada el 30 de julio de 1905
Av. La Plata 543, Primer Piso, (C1235ABC) Buenos Aires - ARGENTINA
Tel.: (54 -11) 4905-5550 / 4901-0200, FAX: (54 -11) 4901-1741
elhogarobrero@eho.coop / www.eho.coop



LAS EMPRESAS COOPERATIVAS Y LA INDUSTRIALIZACIÓN

Por Rubén Emilio ZEIDA (*)

(Documento Informativo N° **EHO/2009/198** del 16 de Diciembre de 2009)

(Publicado en "La Gaceta de COOPERAR", Edición N° 27, Año 4, Febrero - Marzo 2010, p. 15)

El pasado 25 de noviembre, en el marco del acto inaugural del XIV Congreso Nacional de FACE, los presidentes del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), **Ing. Enrique M. MARTÍNEZ**, y de COOPERAR, **Sr. Edgardo FORM**, suscribieron un acta de intención, complementaria del Convenio Marco de Cooperación suscripto el 11-05-2007 entre ambas entidades, para **"trabajar en forma conjunta en la identificación de las cooperativas asociadas (a las federaciones adheridas a COOPERAR) existentes en el interior del país para con su apoyo (del INTI) desarrollar nuevas cooperativas de trabajo en las localidades en las cuales el INTI planea instalar Unidades Productivas en el marco de los Proyectos de Desarrollo Local"**.

El acta refleja la concreción de una alianza estratégica de ambas entidades, para materializar una mayor participación del sector cooperativo en la oferta de puestos de trabajo digno y en la contribución a la generación de la riqueza, mediante la puesta en marcha de industrias gestionadas por cooperativas afincadas territorialmente, según se explica en la ponencia presentada en el referido Congreso de FACE intitulada *"Iniciativa para crear emprendimientos asociativos y servicios a partir de las cooperativas de base afincadas territorialmente"* (ver <http://congreso.face.coop> - Ponencias) y también en **EHO/2009/152**) a la cual nos remitimos para simplicidad de esta breve nota informativa.

El INTI ha promovido durante décadas el fortalecimiento de la capacidad de desarrollo y de innovación tecnológica en las empresas radicadas en la Argentina. El INTI dispone de un amplio acervo tecnológico para generar nuevos productos y nuevos procedimientos fabriles. En los últimos años, el INTI ha diseñado programas de acción destinados a promover el desarrollo local, especialmente en zonas de nuestro país con escasos recursos de capital y de población, con el fin de incentivar la generación de puestos de trabajo que permitan la industrialización y la comercialización de los recursos primarios de esas zonas, con el claro y decisivo objetivo de promover allí la acumulación del capital así generado, base indispensable para lograr el desarrollo económico sustentable de las mismas.

Por su parte, COOPERAR, ha venido consolidando su función de representación y de defensa de las empresas del sector cooperativo argentino, promoviendo su mayor participación en la generación de la riqueza nacional y en la subsecuente distribución entre sus asociados, sus trabajadores y sus usuarios. Las cooperativas argentinas, nucleadas en las federaciones adheridas a COOPERAR, se caracterizan por su respeto a ultranza de los valores y principios que sustentan el tradicional modelo cooperativo de gestión democrática y participativa de recursos y bienes de uso común, conceptos ampliamente demandados por la mayoría de los habitantes de nuestro país.

Ese desarrollo económico y humano local, podrá contribuir a la integración horizontal y vertical en esas regiones, y podrá inducir, mediante adecuados planes de desarrollo habi-

tacional, de salud, de educación y otros, a la migración inversa de poblaciones desde los grandes conglomerados urbanos.

El cooperativismo, y especialmente el cooperativismo de trabajo asociado y el cooperativismo de “servicios esenciales” para la comunidad (ver definición en **EHO/2009/098**), aparece como un mecanismo organizacional idóneo y pacífico para mejorar la distribución del capital en la sociedad y para contribuir a mejorar la inclusión social de los desocupados estructurales y de los trabajadores informales.

En este esquema, las cooperativas afincadas en el territorio nacional y suficientemente reconocidas y valoradas por los habitantes a quienes les prestan servicios, son las entidades quizás más idóneas para impulsar la creación de industrias zonales.

En esta alianza estratégica entre INTI y COOPERAR, INTI pone a disposición la tecnología completa para el montaje y funcionamiento de plantas industriales de escala reducida, y COOPERAR, a través de sus federaciones adheridas, identificará aquellas cooperativas ya afincadas territorialmente, cuyos dirigentes estén familiarizados con la formulación de nuevos proyectos de producción o de prestación de servicios. En cada caso se suscribirá un acuerdo específico de colaboración.

Este es un gran desafío, quizás histórico, para la dirigencia del sector cooperativo, a la que ya me he referido en varias notas publicadas en La Gaceta de COOPERAR. Es la hora de que nuestros dirigentes y nuestras organizaciones de derecho privado demuestren la capacidad para gestionar recursos aportados mayoritariamente por el ahorro y el esfuerzo de sus asociados para crear nuevos emprendimientos que contribuyan a paliar la falta de trabajo digno que sigue siendo la principal necesidad social insatisfecha

(*) Síndico Titular de la Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR), Prosecretario de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo y Ex Presidente del Consejo de Administración de EL HOGAR OBRERO Coop. Ltda. (rubenz@rcc.com.ar).